

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ABE - AI 02/2023

Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Agencia Boliviana Espacial y Deficiencias de Control Interno, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178, y las Normas de Auditoría de Confiabilidad.

El objetivo del presente examen, fue la emisión de un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros de la Empresa y si el control interno relacionado con el registro producto del examen de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Agencia Boliviana Espacial, correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 fue diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la Agencia y minimizar la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades.

El objeto de la auditoría lo constituyeron los documentos presupuestarios, financieros y patrimoniales generados por la Empresa durante el período 2022, para la emisión de los estados financieros; revisados en su extensión en las cuentas del Balance General y el Estado de Recursos y Gastos Corrientes.

Producto de la revisión efectuada, determinamos que los estados financieros de la Agencia son confiables, debido a que presentan de acuerdo con el Reglamento Específico y las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

Asimismo, verificamos que el control interno relacionado con los estados financieros ha sido diseñado, implementado y se encuentra en funcionamiento, para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones; sin embargo, se presentaron observaciones que no afectaron la presentación de los estados y las cuales se reportan a continuación:

1. Falta de Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros
 - R1. El Encargado de Contabilidad en coordinación con los responsables de las áreas involucradas, elaborar el reglamento.
 - R2. El Área de Planificación y Control de Gestión en correlación con Asesoría Legal, proceda a su presentación al Directorio de la ABE para su aprobación.
2. Boletas de Garantía no devueltas oportunamente
 - R3. La Encargada de Contrataciones y Suministros, informar sobre el cumplimiento y finalización del contrato suscrito para la devolución de la boleta de garantía.
 - R4. La Responsable de Tesorería y Control de Ingresos realizar el seguimiento a las boletas bajo su custodia, para efectuar los ajustes oportunamente.

La Paz, 27 de febrero de 2023